



**ACTA DE LA 21ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Vigésimo Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, que fue convocada para que tuviera verificativo el día 02 dos de junio del año 2023 dos mil veintitrés a las 8:30 horas, en la Sala de juntas de la Dirección de Administración, situada al interior del edificio central de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, ubicada en el Bulevar Manuel Gómez Azcárate número 150, Segunda Sección de la Colonia Himno Nacional de esta Ciudad Capital; estando reunidos los servidores públicos: LIC. MIRIAM ELIZABETH GASCÓN MATA, adscrita a la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, y Suplente de la Presidenta del Comité; LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Titular de la Unidad de Transparencia, y Secretaria Técnica del Comité; LIC. JESSICA PUENTE NÚÑEZ, adscrita a la Dirección de Planeación y Evaluación y Vocal Suplente del Comité de Transparencia; LIC. ELBA XÓCHITL RODRÍGUEZ PÉREZ, Coordinadora de Archivos y Vocal del Comité; LIC. JULIO CÉSAR MEDINA SAAVEDRA, Secretario Particular del Despacho del Titular y Vocal del Comité; se procede bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- III. Análisis del oficio UT-1577/2023, signado por la LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, en carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, mediante el cual se solicita se confirme la declaratoria de inexistencia de información, en atención a la resolución de fecha 06 seis de octubre del año 2022 dos mil veintidós, emitido por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado, dentro del recurso de revisión número RR-044/2022-1, derivado del expediente 317/0493/2022 del índice de la Unidad de Transparencia.
- IV. Cierre de Sesión.

PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA. - Lista de asistencia y verificación de quórum. En este acto, la Licenciada Ximena Monserrat González Rodríguez, quien, en suplencia de las atribuciones de la Presidenta de este Comité, hace circular para su firma la lista de asistencia a los servidores públicos presentes; para posteriormente declarar la validez de la sesión por estar presentes y/o representados la totalidad de sus miembros. (Anexo 1)

PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA. - Lectura y Aprobación del Orden del día. Toma la palabra la Licenciada, LIC. MIRIAM ELIZABETH GASCÓN MATA, quien, en suplencia de las atribuciones de la Presidenta de este Comité, procede a dar lectura al orden del día y lo pone a consideración del resto de los integrantes para su anuencia; Acto seguido, los integrantes de este Órgano aprueban por unanimidad de votos el orden del día y se procede al desahogo del siguiente punto. (Anexo 2)

PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA. – Análisis del oficio UT-1577/2023, signado por la LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, en carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, mediante el cual se solicita se confirme la declaratoria de inexistencia de información, en atención a la resolución de fecha 06 seis de octubre del año 2022 dos mil veintidós, emitido por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado, dentro del recurso de revisión número RR-044/2022-1, derivado del expediente 317/0493/2022 del índice de la Unidad de Transparencia. Una vez que este Órgano analizó las circunstancias de hecho y de derecho, expuestas por el área administrativa competente para la declaratoria de inexistencia de la información ordenada en la resolución emitida, en el asunto que nos ocupa; en este acto los integrantes del comité, por unanimidad de votos, y con sustento en lo dispuesto en el artículo 160 y 161 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, aprueban la emisión del respectivo acuerdo de inexistencia, mismo que se anexa a la presente acta. Finalmente, se instruye a la Secretaria Técnica del Comité, que por su conducto se notifique lo propio al solicitante, área administrativa competente y al Órgano Garante para informar el cumplimiento correspondiente. SE ACUERDA (Anexo 3)

En este acto, en uso de la voz la LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Secretaria Técnica de este Comité, manifiesta: "En este acto pongo a consideración de los presentes el análisis de la resolución de fecha 21 veintiuno de septiembre de 2022 dos mil veintidós, dictada dentro del recurso RR-031/2022-1, derivado del expediente 317/0261/2022, así como el contenido de los oficios DA/CGRF/507/2023, CGRM-SS-404/2023 y oficio sin número, de fecha 02 dos de junio de 2023 dos mil veintitrés, signados respectivamente



por los CC. Licenciados LUIS ENRIQUE MORENO GARCÍA, Coordinador LIC. ISRAEL CASIMIRO DELGADILLO, y por el MTR. JOSÉ ALFREDO SOLÍS LEJIA, Jefe del Departamento de Educación Primaria, mediante los cuales dichas áreas administrativas emiten pronunciamiento respecto a la búsqueda de la información ordenada en el fallo de referencia, a fin de que se analicen las circunstancias del caso y se proceda a la declaratoria de inexistencia de acuerdo a lo previsto por los artículos 160 y 161 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado; asunto que si bien no se encuentran dentro del orden del día, puesto que la recepción de los oficios de cuenta aconteció con posterioridad a la emisión del referido orden, lo cierto es que se presume que su análisis en esta reunión, conllevará a acelerar los procesos que implican la atención del recurso de revisión, y dado que se cuenta con los elementos e información necesaria para su análisis correspondiente; someto a consideración del resto de los integrantes del cuerpo colegiado, conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de las Reglas de Operación de este Órgano, se entre al estudio del tema mencionado". A dicha propuesta, el resto de los presentes manifiestan su conformidad y proceden a entrar al análisis del asunto planteado por la Secretaría Técnica de este Comité.

Una vez que este Órgano analizó el contenido de la resolución dictada por el Órgano Garante en el recurso RR-031/2022-1, que emana de la solicitud registrada con número interno de expediente 317/0261/2022, así como las circunstancias de hecho y de derecho, expuestas en el contenido de los oficios DA/CGRF/507/2023, CGRM-SS-404/2023 y oficio sin número, de fecha 02 dos de junio de 2023 dos mil veintitrés, por parte de las áreas administrativas competentes; en este acto los integrantes del comité, por unanimidad de votos, y con sustento en lo dispuesto en el artículo 160 y 161 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, determinan precedente confirmar la declaratoria de inexistencia de la información consistente en el "oficio comisión para que el servidor público Juan López Martínez, llevara alimentación a los albergues escolares rurales, los días 22 veintidós y 23 veintitrés de junio de 2014 dos mil catorce"; y aprueban la emisión del respectivo acuerdo de inexistencia, mismo que se glosa a la presente acta como anexo de la misma. Finalmente, se instruye a la Secretaría Técnica del Comité, que por su conducto se notifique a las partes y a la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, para informar el cumplimiento correspondiente. SE ACUERDA (Anexo 4)

PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA. – Cierre de Sesión. Siendo todos los puntos a tratar y una vez que se aprueba por unanimidad votos el presente instrumento, se da por concluida la sesión, siendo las 9:15 nueve horas con quince minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. Se expide la presente en tres tantos originales, uno para el debido archivo de este Comité, y el restante para la entrega respectiva a los solicitantes.

LIC. MIRIAM ELIZABETH GASCÓN MATA
 Suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia

LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
 Secretaria Técnica del Comité de Transparencia

LIC. JESSICA PUENTE NÚÑEZ
 Suplente de Vocal del Comité de Transparencia

LIC. ELBA XÓCHITL RODRÍGUEZ PÉREZ
 Vocal del Comité de Transparencia

LIC. JULIO CÉSAR MEDINA SAAVEDRA
 Vocal del Comité de Transparencia



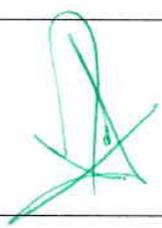
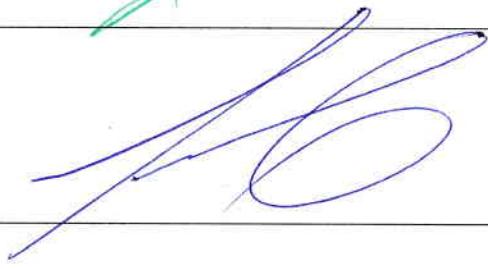
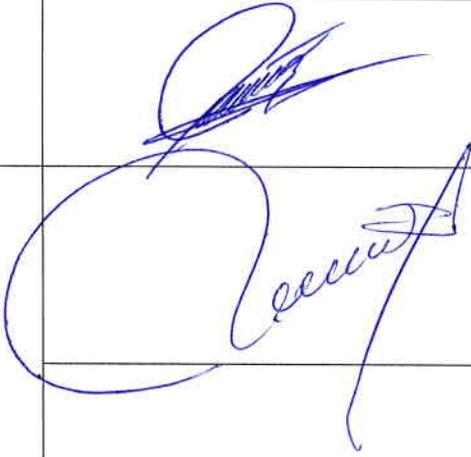
S.E.G.E.
COMITÉ DE
TRANSPARENCIA





LISTA DE ASISTENCIA

Vigésimo Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, celebrada el día 02 dos de junio del año 2023 dos mil veintitrés.

LIC. MA. DE LOURDES GUADALUPE JASSO ORTÍZ Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Presidenta del Comité	
LIC. MIRIAM ELIZABETH GASCÓN MATA Suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia	
LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia	
LIC. REYNA LETICIA REYES ALONSO Suplente de la Secretaria Técnica del Comité	
LIC. JOSÉ GERARDO PERDOMO QUINTERO Director de Planeación y Evaluación y Vocal del Comité de Transparencia	
LIC. JESSICA PUENTE NÚÑEZ Vocal Suplente	
LIC. JULIO CÉSAR MEDINA SAAVEDRA Secretario Particular del Despacho del Titular y Vocal del Comité de Transparencia	
LIC. MA. GUADALUPE OLVERA ESTRADA Vocal Suplente	
LIC. ELBA XÓCHITL RODRÍGUEZ PÉREZ Coordinadora de Archivos y Vocal del Comité de Transparencia	
LIC. MARTHA RANGEL ZAVALA Vocal Suplente	

"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"





Unidad de Transparencia
Oficio UT-1581/2023
Asunto: Comité de Transparencia,

Mayo 31, de 2023

LIC. MA. DE LOURDES GUADALUPE JASSO ORTÍZ
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos; y
Presidenta del Comité de Transparencia
Presente. -

Con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los numerales 6, 10 fracción I y 12 de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia, por medio del presente me permito convocarla a la celebración de la 21ª Vigésimo Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia como Órgano Colegiado, **misma que tendrá verificativo el día 02 dos de junio del año actual en punto de las 8:30 horas**, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- III. Análisis del oficio UT-1577/2023, signado por la LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, en carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, mediante el cual se solicita se confirme la declaratoria de inexistencia de información, en atención a la resolución de fecha 06 seis de octubre del año 2022 dos mil veintidós, emitido por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado, dentro del recurso de revisión número RR-044/2022-1, derivado del expediente 317/0493/2022 del índice de la Unidad de Transparencia.
- IV. Cierre de Sesión.

Por otra parte, no omito señalar que en caso de ausencia, podrá ser suplido durante la sesión por el servidor público designado como su suplente, conforme a lo dispuesto por el artículo 13 segundo párrafo de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.



Atentamente

S.E. LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SAN LUIS POTOSÍ
Titular de la Unidad de Transparencia
y Secretaria Técnica del Comité
L'XMGR/rtra



RECIBIDO
01 JUN. 2023
FIRMA: fg HORA: 8:24
ANEXOS: 10 FOLIO:
TOTAL DE FOJAS: 1

"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"



Unidad de Transparencia
Oficio UT-1582/2023
Asunto: Comité de Transparencia.

Mayo 31, de 2023

C. ELBA XÓCHITL RODRÍGUEZ PÉREZ
Coordinadora de Archivos; y
Vocal del Comité de Transparencia
Presente. -

Con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los numerales 6, 10 fracción I y 12 de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia, por medio del presente me permito convocarla a la celebración de la 21ª Vigésimo Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia como Órgano Colegiado, misma que tendrá verificativo el día 02 dos de junio del año actual en punto de las 8:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- III. Análisis del oficio UT-1577/2023, firmado por la LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, en carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, mediante el cual se solicita se confirme la declaratoria de inexistencia de información, en atención a la resolución de fecha 06 seis de octubre del año 2022 dos mil veintidós, emitido por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado, dentro del recurso de revisión número RR-044/2022-1, derivado del expediente 317/0493/2022 del índice de la Unidad de Transparencia.
- IV. Cierre de Sesión.

Por otra parte, no omito señalar que en caso de ausencia, podrá ser suplido durante la sesión por el servidor público designado como su suplente, conforme a lo dispuesto por el artículo 13 segundo párrafo de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente



S.E.G.E.

LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

Titular de la Unidad de Transparencia

y Secretaria Técnica del Comité

L'XMGR/rira



2023, "Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"



Mayo 31, de 2023

LIC. JOSÉ GERARDO PERDOMO QUINTERO
Director de Planeación y Evaluación;
y Vocal del Comité de Transparencia
Presente

Con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los numerales 6, 10 fracción I y 12 de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia, por medio del presente me permito convocarla a la celebración de la 21ª Vigésimo Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia como Órgano Colegiado, misma que tendrá verificativo el día 02 dos de junio del año actual en punto de las 8:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- III. Análisis del oficio UT-1577/2023, signado por la LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, en carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, mediante el cual se solicita se confirme la declaratoria de inexistencia de información, en atención a la resolución de fecha 06 seis de octubre del año 2022 dos mil veintidós, emitido por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado, dentro del recurso de revisión número RR-044/2022-1, derivado del expediente 317/0493/2022 del índice de la Unidad de Transparencia.
- IV. Cierre de Sesión.

Por otra parte, no omito señalar que en caso de ausencia, podrá ser suplido durante la sesión por el servidor público designado como su suplente, conforme a lo dispuesto por el artículo 13 segundo párrafo de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.



Atentamente

S.E.G.E.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SAN LUIS POTOSÍ

LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
Titular de la Unidad de Transparencia
y Secretaria Técnica del Comité

LXMGR/ira



"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"



Mayo 31, de 2023

LIC. JULIO CÉSAR MEDINA SAAVEDRA
Secretario Particular del Despacho del Titular; y
Vocal del Comité de Transparencia
Presente

Con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los numerales 6, 10 fracción I y 12 de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia, por medio del presente me permito convocarla a la celebración de la 21ª Vigésimo Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia como Órgano Colegiado, misma que tendrá verificativo el día 02 dos de junio del año actual en punto de las 8:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- III. Análisis del oficio UT-1577/2023, signado por la LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, en carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, mediante el cual se solicita se confirme la declaratoria de inexistencia de información, en atención a la resolución de fecha 06 seis de octubre del año 2022 dos mil veintidós, emitido por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado, dentro del recurso de revisión número RR-044/2022-1, derivado del expediente 317/0493/2022 del Índice de la Unidad de Transparencia.
- IV. Cierre de Sesión.

Por otra parte, no omito señalar que en caso de ausencia, podrá ser suplido durante la sesión por el servidor público designado como su suplente, conforme a lo dispuesto por el artículo 13 segundo párrafo de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente



S. E. Q. LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SAN LUIS POTOSÍ
Titular de la Unidad de Transparencia
y Secretaria Técnica del Comité

L'XMGR/rlra



"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"